



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

I Reunión Ordinaria del Consejo  
Federal de Salud

Buenos Aires, 21 y 22 de febrero de 2008

- b)** Conformar una red prestacional que incluya a todos los efectores públicos y articule con los otros subsectores, definiendo los niveles de atención categorizando a los efectores, con mecanismos apropiados de referencia-contrarreferencia.
- c)** Desarrollar el sistema de información para la Salud que permita optimizar circuitos administrativos existentes y brindar la información oportuna para gestión.
- d)** Organizar los servicios en base a la formulación participativa de proyectos de trabajo enmarcado en un Programa de Capacitación Permanente.
- e)** Formular una Política Integral en Salud Mental y Adicciones en base a lineamientos generados en el Foro Provincial de Salud Mental.
- f)** Desarrollar un plan de Emergencias que integre al conjunto de los efectores contemple las diversas vulnerabilidades a accidentes y catástrofes. Reorganizar la respuesta prehospitalaria para la atención de la emergencia.
- g)** Crear el Área de Medicamentos y Tecnología Médica con el fin de garantizar el acceso a los medicamentos esenciales en el marco de un programa de gestión racional, optimizando los mecanismos de provisión.

## **2) Identificación de los problemas prioritarios de la Provincia**

- a)** La población fueguina crece a un ritmo acelerado por la permanente migración; ha duplicado en el término de 20 años. En los últimos tiempos se han multiplicado los asentamientos urbanos en condiciones sanitarias precarias que carecen de todos los servicios básicos, con indicadores sociales preocupantes.
- b)** Aunque se mantiene baja la tasa de mortalidad infantil, la Provincia tiene la misma mortalidad cardiovascular y por tumores que el resto del país. Se destaca la elevada mortalidad por causas externas.
- c)** La demanda de atención a los servicios de Salud Mental supera ampliamente la oferta, lo que en parte traduce la falta de redes de contención social, debida a la condición predominantemente migratoria de la sociedad fueguina.
- d)** La fluoración del agua potable en Ushuaia ha estado interrumpida en los últimos años, lo que ya se refleja en el deterioro de la salud bucal de los niños.
- e)** La Atención Primaria no ha acompañado el crecimiento poblacional y no logra consolidarse como eje del sistema público de salud. Por el contrario, el modelo de atención actual está centrado en los hospitales (75% de las consultas ambulatorias), predominando la demanda espontánea sobre la programada, con una alta proporción de consultas a la guardia e insuficiente oferta en la mayoría de las especialidades. A esto se agrega la barrera que genera el cobro directo de los aranceles hospitalarios.

- i) No esta garantizada la resolución oportuna de las derivaciones por vía aérea planteándose la conveniencia de una estrategia de resolución regional.
- j) El Gobierno Provincial asume con una grave crisis financiera, con la cadena de pago a proveedores interrumpida y cortes prestacionales.
- k) El gerenciamiento de la Obra Social provincial (IPAUSS) en manos privadas perjudicado al sistema público de Salud, que no recibe apropiada compensación por los servicios que presta.

### **3) Visión provincial de los programas nacionales**

Así como el apoyo de los Programas Nacionales a las provincias es fundamental, es también importante adaptar las acciones de los mismos a las particularidades de cada jurisdicción.

Los programas Maternoinfantil, Salud Sexual y Reproductiva, ITS VIH/SIDA, Tuberculosis, Inmunizaciones, Plan Oncológico, Nacer y FESP, se vienen desarrollando con regularidad y resultados positivos para la Provincia.

Es necesario optimizar el uso del Programa Remediar en la Provincia, paralelo con el fortalecimiento de la APS.

La propuesta de los CICs coincide con nuestro proyecto de dar un fuerte impulso a la infraestructura de APS, que se hace difícil con los recursos propios.

El Programa de Médicos Comunitarios dejó un saldo favorable para la Provincia; es de interés revisar algunos aspectos de implementación para futuras ediciones.

Algunos requerimientos particulares de Tierra del Fuego son los siguientes:

- a) Provisión de Vitamina D para suplementación bianual en niños, para prevención del raquitismo por el riesgo aumentado que genera la situación geográfica.
- b) Provisión de flúor para el agua de red.
- c) Vacuna de Hepatitis A para niños de 1-6 años que viven en asentamientos precarios con carencia de servicios sanitarios.
- d) Asegurar la provisión oportuna de la Vacuna antigripal para la campaña 2008.
- e) Estudiar una estrategia regional para resolver el problema de los traslados aéreos sanitarios.
- f) Soporte de la Nación para el desarrollo de un programa de educación permanente y capacitaciones específicas para el personal.
- g) Soporte de la Nación para la informatización del sistema de salud.
- h) Colaboración con equipamiento hospitalario.